

INNOVACION FASMED S.A

Notas a los Estados Financiero

Al 31 de diciembre 2014, 31 de diciembre 2015

INNOVACION FASMED S.A

Notas a los Estados Financiero

Al 31 de diciembre 2014, 31 de diciembre 2015

1.- DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

La administración de la compañía, es la responsable de la presentación y presentación razonable de los estados financieros, de Acuerdo con la Norma Internacional de la Información Financiera para los PYMES (NIFF para las PYMES). La presentación razonable requiere la presentación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Esta responsabilidad incluye la selección y aplicación de las políticas contables en la presentación de los estados financieros.

A diferencia de las políticas contables, las cuales se definen como estándares o criterios; la administración se responsabilizara por las estimaciones contables representadas en cálculos aritméticos o proyecciones financieras, que se derivaran de la aplicación de una o varias políticas contables. Además de lo anterior, como complemento a las políticas y estimaciones contables, la administración se responsabilizara por diseñar, implementar y mantener un control interno apropiado, que conduzca hacia la preparación razonable de los estados financieros, eliminando así el registro de transacciones erróneas de importancia relativa, como fraudes o errores.

2. BASE DE PRESENTACION DE LAS PRESENTES NOTAS A LOS ESTADOS

2.1. Base de Preparación

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIFF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General. De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES y que servirán de base para el siguiente ejercicio.

2.2. Nuevas normas e interpretaciones emitidas no vigentes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), espera proponer modificaciones a la NIFF para las PYMES, en el que se publicara un proyecto de norma cada tres años aproximadamente. De acuerdo a la emisión de nuevas normas o modificaciones, la entidad deberá estar informada para su oportuna aplicación.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Segmentos operacionales

La sociedad opera con un segmento único

2.5. Clasificación de saldo en corriente y no corriente

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican, en función de sus vencimientos como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese periodo.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIFF PARA LAS PYMES)

La compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia Compañía en su resolución N. SC.ICI.CPAIFRS. G. 11.010, que resuelve Expedir el “Reglamento para la aplicación de las NIFF Completas y las NIFF para las PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías”, que en el artículo Tercero dispone: está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIFF para las PYMES a partir del 1 enero 2012.

Los estados financieros según las exigencias estatutarias se someten a la aprobación de la junta directiva de la compañía, la información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía.

Declaración de cumplimiento

Como lo requiere el párrafo 3.3 de la norma declara que los estados financieros al 31 de diciembre 2015 han sido preparados de conformidad y sin reserva con la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIFF para PYMES) emitida por el International Accounting Standards Boards (IASB).

3. POLITICAS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIFF para PYMES)

3.1 Operaciones

La compañía tiene como actividad principal la prestación de servicio de planificación, diseño, investigación y ejecución de mercados, tanto en empresas privadas o públicas nacionales o internacionales.

3.2 Políticas Contables significativas

Hasta el 31 de diciembre 2015, las políticas contables de la compañía establecieron estimaciones que a continuación se revela:

Las bases de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros

Las políticas contables en adquisición y deterioro de activos de propiedad, planta y equipo.

3.3 Cuentas y Documentos por Cobrar

Tal como lo indica la Sección 11 de la norma, la mayoría de los ingresos se realizan con condiciones de crédito normales y se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable.

Los periodos de crédito que otorgan la compañía son de 30 días y ninguno de sus clientes ha excedido dichos periodos por lo que maneja una cartera muy sana.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes de libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, al final de este periodo la compañía no revela ningún indicio de incobrabilidad por lo que no realiza ninguna provisión.

4. Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separadas se reconocen y valoran inicialmente por su costo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos serán valoradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. Sección 17 de la norma.

La depreciación es calculada en base de la vida útil de las diversas clases de partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación son como sigue:

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

4.1 Deterioro de valor de activos no financieros (Propiedad, Planta y Equipo)

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo; para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

4.2 Inventarios

Tal como lo indica la norma en la Sección 13, los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los mismos que se reconocen acorde al movimiento de la compañía en la prestación del servicio, y basados en su capacidad operativa normal y estos inventarios incluyen los rubros incurridos para entregar el servicio en las

ubicaciones y condiciones necesarias, la administración los ha venido considerado atribuibles a los inventarios.

4.3 Cuentas Comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor.

Estas cuentas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.

Los periodos de créditos que mantiene la compañía con sus proveedores es de 30 a 60 días, la compañía evita el pago vencido de sus obligaciones con los mismos.

5.5 Impuestos

El gasto por impuestos a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente la compañía reconoce los impuestos en base a lo que dicta la Sección 29 Impuesto a las Ganancias.

Impuestos Corrientes

El impuesto por pagar corrientes se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

5.6 Beneficios a los empleados

La Sección 28 de la norma indica los beneficios a empleados que reconocerá la compañía que son:

- a) **Beneficios de corto plazo**
 Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:
 - i) **Participación de trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra como cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
 - ii) **Décimo Tercero y décimo cuarto sueldos:** se provisional y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
 - iii) **Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- b) **Beneficios a empleados no corrientes**
Provisión de jubilación patronal y desahucio: La compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normada por las leyes laborales ecuatorianas.

Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificara al trabajador con el veinte y cinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

6. Reconocimiento

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación del servicio en el curso ordinario de las actividades de la compañía.

Cuando el resultado de un contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos por actividades ordinarias y los costos asociados con los mismos deben ser reconocidos como ingresos de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa.

La valoración de los ingresos ordinarios procedentes del contrato estará afectada por diversas incertidumbres, que dependen del desenlace de hechos futuros.

Las estimaciones necesitan ser revisadas a medida que tales hechos ocurren o se resuelven las incertidumbres. Por tanto, la cuantía de los ingresos ordinarios del contrato puede aumentar o disminuir de un ejercicio a otro.

7. Gastos de Administración y ventas

Los gastos de administración y ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación, mantenimiento de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de venta de la compañía.

8. Capital Social

El capital está compuesto por los aportes de los socios por \$400,00 monto con el que se constituyó la compañía.

9. POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS

La administración de la compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevante para la empresa, en base a metodología de evaluación continua.

10.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que enfrenta la compañía contempla la variabilidad de las condiciones del mercado en cuanto a precios, tipos de interés y tipo de cambio. En este sentido, una posible fluctuación afectaría las operaciones de la compañía y su posición en el mercado.

La compañía para enfrentarlo toma en cuenta analiza las probabilidades de perdida en una inversión, intenta reducir el ambiente de incertidumbre en cuanto sea posible considerando los posibles escenarios.

DETALLE DE CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CODIGO	CUENTA	AÑO 2014	AÑO 2015
1.1.01	EFFECTIVO EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO	-	5,849.76
1.1.01.01.01	CAJA CHICA ADMINISTRACION	-	3,893.38
1.1.01.03	BANCOS PICHINCHA	-	281.30
1.1.01.03.01	BANCO BOLIVARIANO	-	1,675.08

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

CODIGO	CUENTA	AÑO 2014	AÑO 2015
1.1.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRA CLIENTES	-	251,079.92
1.1.03.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRA CLIENTES	-	
1.1.03.02.01	CLIENTES POR VENTAS	-	251,079.92
1.1.01.03.90	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-	-

CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO E INVERSIONES

En el suplemento de Registro oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publico en el codito Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones (COPCI) el cual busca desarrollar las actividades productivas en el ecuador y establece reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011 entre las más importantes tenemos:

En el COPCI se estipula una producción progresiva para todas las sociedades, de un punto anual en la tarifa del impuesto a la renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Sin posterioridad al 31 de diciembre 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten de forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.